



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Julio veinticinco (25)  
de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/34

Para resolver nuevamente la petición enviada por la señora COTTY MORALES CAAMAÑO el 17 de abril de 2023, el Juzgado se está a lo indicado en auto del 10 de los corrientes mes y año.

NOTIFÍQUESE,

**SULI MIRANDA HERRERA**  
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d059686a4137743689de0c38fc47536b2a3fbf304c4831cb0704eb1b16be660**

Documento generado en 25/07/2023 01:03:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>